

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

11041 *Resolución de 14 de noviembre de 2016, del Ayuntamiento de Peligros (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de Provincia de Granada» número 195, de 11 de octubre de 2016 se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Administrativo de Recaudación, perteneciente/s a la escala de Administración General, subescala Administrativa y clase Media, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «BOE».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en «Boletín Oficial de la Provincia de Granada».

Peligros, 14 de noviembre de 2016.—El Alcalde, Roberto Carlos García Jiménez.